

Informe de Gestión Legislativa 2024

**Senadora Esperanza
Martínez**

Honorable Cámara de Senadores
Año Legislativo 2024

Introducción general

El presente informe de gestión legislativa de la Senadora Esperanza Martínez tiene como objetivo transparentar y rendir cuentas a la ciudadanía sobre las acciones, proyectos y prioridades desarrollados durante el año legislativo 2024. Este periodo estuvo caracterizado por desafíos históricos que pusieron a prueba tanto el compromiso con la democracia como la fortaleza institucional de la Honorable Cámara de Senadores, reafirmando como un pilar fundamental en el equilibrio de los poderes del Estado y en la defensa de los principios del Estado de derecho.

Entre los temas destacados de este año se encuentra la firme defensa de la Senadora Katya González, quien fue inconstitucionalmente sometida a una pérdida de investidura y expulsada de la Cámara de Senadores de una manera totalmente irregular e ilegal. Este lamentable episodio evidencia la urgencia de fortalecer las garantías democráticas y evitar la instrumentalización de mayorías circunstanciales para violentar los derechos fundamentales de los representantes electos por el pueblo.

Asimismo, se destaca la defensa de la institucionalidad de la Cámara de Senadores, que en este periodo fue avasallada por proyectos supuestamente de trámites de urgencia, los cuales violaron procedimientos esenciales para su debido estudio y análisis. A pesar de estos atropellos, en la mayoría de las oportunidades los oficialistas, con su mayoría, lograron imponer sus decisiones, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los principios democráticos y el debido proceso legislativo.

Las prioridades de la Bancada del Frente Guasu continúan siendo claras y firmes: la defensa de la soberanía y los derechos garantizados, así como la representación de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Este compromiso incluye dar voz a trabajadores y trabajadoras, campesinos y campesinas, pueblos indígenas, estudiantes, desempleados y desempleadas, jóvenes y adolescentes, mujeres, niños y niñas, migrantes, amas de casa, personas de la tercera edad, personas sin techo ni tierra, y personas con discapacidades.

En el ámbito legislativo, hemos enfocado nuestros esfuerzos en el análisis, propuestas, acciones y control sobre temas fundamentales, tales como la soberanía hidroeléctrica, el estudio y reforma del Código Electoral Paraguayo, el reordenamiento de la estructura del Estado, las mesas de trabajo para la reivindicación laboral de los guardias de seguridad, el trabajo por el abastecimiento de agua para consumo en el Chaco, y la defensa de los trabajadores rurales. Además, hemos impulsado la reivindicación de los derechos de las mujeres, el fortalecimiento de los sectores de la industria nacional, la cultura, la educación y la salud, así como la atención a los excluidos y excluidas de nuestra sociedad.

Este informe busca reflejar la pluralidad de acciones emprendidas desde un enfoque inclusivo y transformador, reafirmando el compromiso de la Senadora Esperanza

Martínez y de la Bancada del Frente Guasu con los valores democráticos, la justicia social y la construcción de un Paraguay más equitativo y solidario.

Resumen del Periodo Legislativo 2024: La Productividad y Compromiso de la Bancada

El año legislativo 2024 posicionó nuevamente a la Bancada liderada por la Senadora Esperanza Martínez entre las más productivas, gracias a un trabajo comprometido en la formulación, análisis y promoción de proyectos de ley en beneficio de la ciudadanía. Con un total de **33 expedientes presentados en diversas áreas**, 6 de ellos promulgados como ley, se consolidó un desempeño destacado que refleja el enfoque en la resolución de problemáticas sociales y la promoción del desarrollo integral del país.

Áreas Legislativas Clave:

1. **Declaraciones de Interés Social y Expropiación:** Se presentaron **10 proyectos**, los cuales buscan garantizar acceso a tierras y viviendas a poblaciones vulnerables, promoviendo la justicia social y la reforma agraria.
2. **Legislación General:** Con **20 proyectos de ley**, esta área abordó desde la modificación de normativas hasta la creación de nuevas instituciones y la actualización de marcos legales existentes, contribuyendo a una administración pública más eficiente y adaptada a las necesidades actuales.
3. **Salud:** Se presentaron **2 proyectos** destinados a fortalecer programas estratégicos en salud y alimentación, priorizando la atención a sectores vulnerables y promoviendo una alimentación escolar más saludable.
4. **Educación:** Un proyecto clave enfocado en la ampliación del presupuesto para instituciones educativas, garantizando su sostenibilidad y mejora continua.

Importancia del Trabajo de la Bancada

El desempeño legislativo de este periodo se caracterizó por:

- **El trabajo colaborativo** con otras bancadas, destacándose la participación de la Bancada Democrática liderada también por la Senadora Martínez, y el apoyo técnico de las respectivas comisiones legislativas.
- **El respaldo de los asesores** de la Bancada, quienes garantizaron la calidad técnica y jurídica de cada propuesta, permitiendo presentar iniciativas coherentes con las necesidades ciudadanas.

- **Un enfoque participativo**, que involucró mesas de trabajo y audiencias públicas, permitiendo a los sectores afectados expresar sus opiniones y necesidades, enriqueciendo el debate legislativo.

Impacto Legislativo

La labor legislativa no solo se tradujo en cifras, sino también en un impacto directo en la vida de miles de ciudadanos:

- **Proyectos promulgados como ley: 6 iniciativas** que abarcan áreas esenciales como vivienda, justicia social, protección animal y salud pública.
- **Atención a la ciudadanía:** A través de declaraciones de interés social y proyectos de expropiación, se garantizó el acceso a derechos fundamentales para los sectores más necesitados.

Durante el año legislativo 2024, la Bancada realizó un arduo trabajo de análisis de proyectos de ley y elaboración de dictámenes, alcanzando un total de 657 dictámenes en 59 sesiones, de las cuales 20 fueron ordinarias y 39 extraordinarias. En las sesiones ordinarias se produjeron 305 dictámenes, mientras que en las extraordinarias se generaron 352, demostrando el compromiso constante con el desarrollo de políticas públicas.

La labor legislativa de la Senadora estuvo fuertemente respaldada por el trabajo de los asesores de la Bancada, quienes desempeñaron un rol fundamental en la revisión técnica, jurídica y social de los proyectos de ley. Este apoyo permitió garantizar que las iniciativas legislativas fueran coherentes, bien fundamentadas y alineadas con las necesidades de la ciudadanía.

La Bancada también estuvo comprometida con la elaboración y redacción de todos los proyectos de ley relacionados con la Senadora, ya sea de manera exclusiva o en colaboración con otras bancadas, como la Bancada Democrática, presidida por la Senadora Esperanza Martínez. En muchos casos, el trabajo legislativo también implicó una estrecha colaboración con las respectivas comisiones intervinientes en el proceso, asegurando que cada proyecto recibiera un análisis integral.

Este enfoque colaborativo y exhaustivo permitió que las propuestas legislativas no solo respondieran a los intereses de los ciudadanos, sino que también contaran con el respaldo técnico y político necesario para su viabilidad, reforzando el compromiso de la Bancada con el fortalecimiento del marco normativo del país.

Proyectos promulgados como Ley

Introducción

La aprobación de leyes clave durante el período 2024 destaca el compromiso de la Senadora Esperanza Martínez y nuestra Bancada legislativa con las necesidades prioritarias de la ciudadanía. Estas normativas abordan áreas esenciales como el fortalecimiento del sistema de apoyo social, la protección de los derechos de los animales, y la garantía de condiciones dignas para las personas mayores. Su implementación refleja una respuesta concreta a demandas sociales críticas, contribuyendo al desarrollo y bienestar general del país.

1. **Transferencia de Créditos Presupuestarios - Ley “QUE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DE ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL A LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA - DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL (DIBEN) DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”**: La aprobación de esta ley asegura la asignación eficiente de recursos presupuestarios, permitiendo a la DIBEN fortalecer su capacidad de brindar apoyo a sectores vulnerables y garantizar una cobertura adecuada de necesidades esenciales.
2. **Protección y Bienestar Animal - Ley "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 38° DE LA LEY N°4.840/13 ‘DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL’. MODIFICADA POR LA LEY N° 5.892/17"**: Con esta normativa, se refuerzan las bases legales para la protección de los animales, promoviendo el bienestar y sancionando el maltrato. Es un paso crucial hacia una sociedad más ética y consciente de los derechos de los seres vivos.
3. **Pensión Universal y Beneficios para Personas Mayores - Ley “QUE ESTABLECE EL DERECHO A LA PENSIÓN UNIVERSAL Y OTROS BENEFICIOS PARA LAS PERSONAS MAYORES”**: La creación de esta ley otorga a las personas mayores acceso a un ingreso básico y beneficios adicionales, fortaleciendo su inclusión social y asegurando condiciones dignas en esta etapa de la vida.

Pedidos de informes

Los pedidos de informes a diversas instituciones públicas y privadas son una herramienta clave en el proceso legislativo. Durante el año 2024, la solicitud de 40 expedientes de este tipo permitió obtener datos formales y actualizados que sirvieron como base para la elaboración de proyectos de ley y la realización de investigaciones parlamentarias.

Estas solicitudes aseguran la transparencia y el acceso a información precisa, permitiendo a los legisladores analizar de manera rigurosa las problemáticas planteadas. Además, facilitan la identificación de necesidades específicas en sectores críticos, promoviendo la formulación de soluciones adecuadas y ajustadas a la realidad del país.

Los informes solicitados también refuerzan el principio de control y supervisión por parte del Congreso, asegurando que las políticas públicas estén fundamentadas en evidencia.

Esto no solo garantiza la calidad de las decisiones legislativas, sino que también fortalece la confianza ciudadana en las instituciones democráticas.

Mesas de trabajo convocadas por la senadora:

Introducción

La articulación de mesas de trabajo permite garantizar que el proceso legislativo sea coherente con las necesidades y realidades de los sectores directamente afectados. Estas instancias promueven el diálogo entre autoridades, organizaciones sociales y ciudadanos, asegurando que las leyes reflejen soluciones justas y efectivas para los desafíos específicos planteados.

1. Nov. 2023 – Proyecto de Ampliación de la Ruta PY02 tramo Luque- Areguá-Ypacaraí

Conversatorio con referentes de organizaciones sociales, autoridades municipales y ciudadanía en general sobre el Proyecto de ampliación de la ruta PY02, tramo Luque-Areguá – Ypacaraí, cuyo trazado atravesaría el Centro Histórico de Areguá y afectaría gravemente a los humedales de la zona.

2. Febrero 2024- Boleto estudiantil

Mesa de trabajo sobre el cumplimiento de la **Ley No. 2507**, que establece que todos los estudiantes, de colegios públicos y privados subvencionados por el Estado, deben pagar solamente medio pasaje en los transportes públicos. Fueron convocados el MEC, el Viceministerio de Transporte, MOPC, CETRAPAM, FETRAM, UCETRAMA, FENAES, UNEPY, OPAMA

3. Mayo 2024- Sindicato de Trabajadores Rurales

Mesa de trabajo con autoridades nacionales (MTESS, Policía Nacional, Fiscalía, Ministerio de la Mujer, Ministerio de la Niñez y Adolescencia) y representantes del gremio de los trabajadores rurales para analizar la situación de los trabajadores rurales y las denuncias de incumplimiento de leyes laborales.

4. Octubre 2024- Trata de Personas

Mesa técnica convocada por la Comisión de Equidad y Género, a instancias de la senadora para analizar con las instituciones involucradas debido a las numerosas denuncias de casos de compatriotas, en su mayoría mujeres, que son víctimas de redes de explotación al ser engañadas con promesas de trabajo y una vez en el extranjero se encuentran con otra realidad y en un estado de total desamparo. Fueron convocadas las instituciones que integran la MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA

PREVENCIÓN Y COMBATE DE LA TRATA DE PERSONAS EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, que es coordinada por el **Ministerio de Relaciones Exteriores**

5. **Noviembre 2024-** *Crisis del agua en el Chaco*

Mesa Técnica con instituciones del Estado (MOPC, Ministerio de Salud Pública, ERSSAN, ESSAP), Representantes de FACEN y diversas organizaciones sociales para debatir y pensar en soluciones definitivas para el grave problema del agua en el Chaco.

6. **2024** – *Guardias de seguridad*

Un conjunto de 8 mesas técnicas realizadas con miembros de la Policía Nacional, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, miembros de los gremios de empresas de seguridad y trabajadores del gremio, consistentes en la adecuación de la ley de guardias de seguridad a fin de dotar a las instituciones de los mecanismos de control y sanción correspondientes a la falta de regularización de empresas y a la mejora de las condiciones de los trabajadores del rubro a nuestros días.

7. **2024** – *Registro Unificado Nacional*

Mesa de trabajo con gremios y asociaciones de interesados en el Proyecto de Ley de la creación del RUN.

Audiencias Publicas

Introducción

Las audiencias públicas son una herramienta esencial para cumplir y fortalecer la participación ciudadana en el proceso legislativo. Estas instancias permiten que diversos sectores de la sociedad expresen sus opiniones y preocupaciones directamente a los tomadores de decisiones, promoviendo así una construcción más inclusiva y democrática de las normativas. Al incorporar las voces de los ciudadanos, se asegura que las leyes respondan a las necesidades reales y se fomente la transparencia y la legitimidad en el quehacer legislativo.

1. Audiencia Pública sobre "IMPLICANCIAS DEL PROYECTO DE LEY HAMBRE CERO"

Fecha: 08/02/2024 __ - 08/02/2024 __

2. Audiencia Pública Cámara de Senadores

PROYECTO DE LEY "DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS"

Fecha: 31/05/2024 __ - 31/05/2024 __

3. Audiencia Pública. Sala Plenaria del Congreso Nacional

PROYECTO DE LEY “QUE CREA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL - RUN”.

Fecha: 11/10/2024 __ - 11/10/2024 __

Relacionamiento con instituciones, gremios y grupos pertenecientes a la sociedad civil.

Resumen de Reuniones con Actores Clave en el Año Legislativo 2024

Durante el año legislativo 2024, la Senadora Esperanza Martínez mantuvo un intenso diálogo con diversos sectores de la sociedad, participando en aproximadamente **250 reuniones** con actores estratégicos comprometidos en contribuir a la labor legislativa. Estas reuniones incluyeron encuentros con:

1. **Organizaciones civiles y sociales:** Grupos como el Movimiento Indígena, el Foro Mil Solidarios, y organizaciones locales como las Ligas Agrarias de Capiatá, entre otros, abordaron temas relacionados con los derechos de las comunidades vulnerables y propuestas de políticas inclusivas.
2. **Representantes de universidades y centros de investigación:** Destacan figuras como Camilo Filártiga de la Universidad Católica de Asunción y organizaciones como el The Good Food Institute, quienes aportaron perspectivas técnicas y académicas sobre educación, innovación y desarrollo sostenible.
3. **Gremios de trabajadores:** Incluyeron sindicatos de guardias de seguridad, gremios rurales como Simeona y SINTRARUAPY, así como representantes de trabajadores de prensa y otros sectores, quienes abordaron derechos laborales y mejoras en las condiciones de trabajo.
4. **Organizaciones internacionales:** Instituciones como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Amnistía Internacional y el Fondo de Mujeres del Sur destacaron por sus aportes en salud, derechos humanos y equidad de género.
5. **Organizaciones del sector salud:** Profesionales y organizaciones como SENEPA, los Cirujanos Pediátricos, Obstetras, y diversos hospitales contribuyeron al análisis de políticas de salud pública y asistencia médica.
6. **Organizaciones del ámbito educativo:** Iniciativas como el Foro Asunción 2037, el proyecto Arancel Cero y representantes de sectores educativos aportaron propuestas para garantizar el acceso inclusivo y equitativo a la educación.
7. **Instituciones gubernamentales y poderes del Estado:** Actores como el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Ministerio de Defensa, el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud, Ministerio de Industria y comercio y SEDECO participaron activamente en mesas de trabajo para

garantizar la viabilidad y sostenibilidad de proyectos en áreas clave como transporte, seguridad y MiPymes.

8. **Representantes del sector privado y empresarial:** Empresas como PROSEGUR, y gremios de empresarios y trabajadores discutieron regulaciones y mejoras en el ámbito laboral de la seguridad privada.

Importancia de las Reuniones

Estas reuniones reflejan el compromiso de la Senadora con un enfoque inclusivo y participativo en la elaboración y análisis de propuestas legislativas. La colaboración con diversos sectores permitió que cada proyecto estuviera fundamentado en las necesidades reales de la sociedad, beneficiándose de la experiencia y conocimientos técnicos de los participantes.

La participación activa de la sociedad civil organizada, gremios de trabajadores, funcionarios públicos y representantes de otros poderes del Estado resultó fundamental para garantizar la eficacia y coherencia de las propuestas legislativas. Estos espacios de diálogo no solo enriquecieron la calidad de los proyectos, sino que también fortalecieron la confianza en el proceso legislativo y su impacto en el bienestar colectivo.

El logro de **250 reuniones** evidencia un esfuerzo continuo por promover un intercambio de ideas constructivo, reafirmando el papel del Congreso como un espacio de debate plural y democrático.

Resumen del Trabajo Legislativo 2024

Indicador	Cantidad
Cantidad de proyectos de ley presentados	33
Proyectos de ley aprobados y promulgados	6
Pedidos de informes realizados	40
Cantidad de reuniones realizadas	250
Cantidad de audiencias públicas	3
Cantidad de mesas de trabajo	7
Cantidad de dictámenes elaborados	657
Sesiones ordinarias realizadas	20
Sesiones extraordinarias realizadas	39

Conclusión

El año legislativo 2024 marcó un periodo de intensa actividad y compromiso por parte de la Senadora Esperanza Martínez y su equipo, reafirmando su liderazgo en la formulación, análisis y promoción de políticas públicas inclusivas y representativas. A través de un enfoque participativo, la Senadora logró establecer un diálogo continuo con más de 250 actores clave, incluyendo instituciones, gremios, organizaciones sociales y ciudadanía en general, enriqueciendo el debate legislativo con diversas perspectivas y experiencias.

El logro de 33 proyectos de ley presentados, 6 de ellos promulgados, la realización de 657 dictámenes y la convocatoria de mesas de trabajo y audiencias públicas, refleja una agenda legislativa sólida y orientada a la solución de problemas sociales fundamentales. Este trabajo destacó en áreas como salud, educación, derechos laborales, inclusión social y sostenibilidad, evidenciando un compromiso integral con las necesidades del país.

El esfuerzo conjunto con otros poderes del Estado, el sector privado y la sociedad civil organizada permitió que las propuestas legislativas respondieran de manera efectiva a los desafíos del periodo. Este enfoque colaborativo no solo fortalece la democracia y la transparencia, sino que también consolida a la Cámara de Senadores como un espacio de construcción plural y equitativa.

El informe de gestión 2024 no solo rinde cuentas a la ciudadanía, sino que también reafirma la importancia de continuar promoviendo políticas públicas justas, con un compromiso indeclinable hacia la justicia social, la equidad y el desarrollo sostenible del Paraguay. La labor de este periodo constituye un legado de compromiso y excelencia legislativa que inspira a seguir avanzando en la construcción de un país más inclusivo y solidario.